

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2019

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito poner en su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía de REVIPLUS-ECUADOR S.A. durante el ejercicio económico del año 2019.

El Objetivo principal establecido dentro de los planes para el ejercicio 2019, ha sido la implementación de procesos de calidad en los centros operativos de la ciudad de Ibarra, Otavalo y San Gabriel generando confianza en todos los usuarios del servicio de Revisión Técnica Vehicular, en fiel cumplimiento de lo establecido en el contrato de alianza estratégica con la Mancomunidad del Norte, brindando un servicio y atención que supere las expectativas de nuestros cliente y asociados, así como como también, el reconocimiento por parte de los órganos rectores y las autoridades que certifican dicho servicio como la Agencia Nacional de Tránsito, poniendo en marcha de manera oficial las operaciones. También dentro de los planes estaba contratar personal profesional y capacitado para brindar un diagnostico técnico de calidad del estado del vehículo; contribuyendo al Medio Ambiente con la reducción de gases tóxicos y nocivos para la salud, y en cuanto al sector transportista del norte del país la empresa REVIPLUS-ECUADOR S.A. ha permitido minimizar accidentes por fallas mecánicas por lo que puedo expresar que se ha cumplido con las metas establecidas para ese efecto en el periodo 2019.

La administración en este periodo se ha caracterizado por un estricto cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias y las demás emitidas tanto por el Directorio como también por la Junta General de Accionistas, las mismas que se ven reflejadas en la información financiera del ejercicio 2019.

Durante a ese ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2019, la situación de la Compañía ha sido favorable, por lo que se refleja en los Balances de la misma.

Cada uno de los esfuerzos de la Administración ha estado encaminado en mejorar los procesos de Revisión Técnica Vehicular y la capacitación de Recurso Humano para brindar una mejor atención, buen servicio, puntualidad, buena presencia y ante todo cordialidad y calidad a nuestros usuarios.

En el transcurso del 2019, las operaciones fueron buenas; con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y todos los que conforman la Directiva se consiguió importantes metas y logros como son:

- En lo económico la Compañía refleja utilidad en el Ejercicio.
- Se contrato RR HH calificado.
- Se estableció procesos de mejora continua en todos los Centros.
- Se cumplió con las disposiciones generales del contrato con la Mancomunidad.
- Se recibió la autorización de funcionamiento por parte de la ANT

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA.

La administración recomienda que se aumente la situación patrimonial de la Compañía, con el fin de alcanzar los objetivos para los siguientes años mientras dure el tiempo del contrato con la Mancomunidad del Norte.

Sin más por el momento, quedo de ustedes completamente agradecido.

Atentamente,



Ing. Sandy Silva